Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Salud Pública ha considerado el Expediente D-2338/16-17 Proyecto de Ley del diputado Torres Cesar Angel; "REGULANDO LA PUBLICIDAD DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE." y por los argumentos que se exponen aconseja su **aprobación**.

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente proyecto y en consenso decidió su aprobación.

Ref.: D-2338/16-17

SALA DE COMISION, 23 de agosto de 2016

<u>Presidente</u> : Lorden Maria Alejandra	
<u>Vicepresidente</u> : Garate Pablo Humberto	
Secretario: Di Marzio Gustavo Gabriel	
Vocales: Acuña Carlos Alberto	
Barrientos Mauricio Gabriel	
Corrado Maria Marta	
Ledesma Julio Ruben	
Lopez Monica S	
Mussi Juan Jose	Apr
Nardelli Santiago Andrés	
Ricchini Maria Laura	
Rossi Jose Ignacio	
Torresi Maria Elena	Adm/6

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 9 diputados.